



SALTA, 08 NOV 2018

RESOLUCIÓN N° **378**  
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO  
EXPEDIENTE N° 46-143727/2018-0

**VISTO** las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia por medio de las cuales, el Director General de Educación Superior, Prof. Enrique Jaureguis, solicita Reconocimiento Oficial al curso de capacitación “**Los Materiales didácticos como Textos para alfabetizar en EIB - Nivel Primario**”; y

**CONSIDERANDO:**

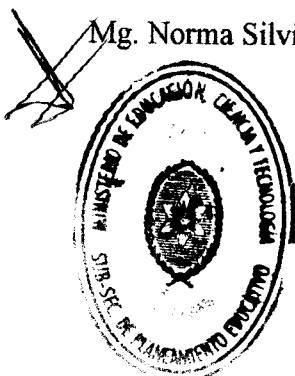
Que el curso se realizó desde el 02 de Agosto de 2018 al 05 de Octubre de 2018, en Rivadavia Banda Sur, El Galpón y Salta Capital, con una carga horaria de 40 (cuarenta) horas reloj, equivalente a 53 (cincuenta y tres) horas cátedra, y se enmarcó en la modalidad semipresencial;

Que los destinatarios de la acción fueron Docentes de Nivel Superior, Nivel Inicial y Nivel Primario;

Que los objetivos principales son:

- Problematizar la enseñanza de la escritura inicial centrada en el aprestamiento y mecanización de los aprendizajes para reconocer a la alfabetización como “la enseñanza escolar del sistema de la lengua escrita, que posibilita el conocimiento de la cultura escrita y el dominio creciente de las prácticas sociales de lectura y escritura”.
- Diseñar materiales didácticos para la alfabetización inicial en EIB, en el marco de un modelo didáctico cultural, sistémico, equilibrado y fundamentado científicamente buscando constituir el tránsito de un docente amateur al de un profesional de la educación reflexivo y crítico;

Que los responsables de la capacitación son: Lic. Rosa Evelia Guantay, Mg. Norma Silvina Bravo y Lic. Noelia Evangelina Lazarte, quienes de acuerdo a sus CV



... ///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

/// ...

**RESOLUCIÓN N° . 378**  
**SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**  
**EXPEDIENTE N° 46-143727/2018-0**

obrantes en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo a la misma;

**Por ello;**

**EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Declarar de Interés Educativo al curso de capacitación "Los Materiales didácticos como Textos para alfabetizar en EIB - Nivel Primario", de acuerdo a la solicitud presentada por el Director General de Educación Superior, Prof. Enrique Jaureguis, con modalidad semipresencial, destinado a Docentes de Nivel Superior, Nivel Inicial y Nivel Primario, que se realizó desde el 02 de Agosto de 2018 al 05 de Octubre de 2018, en Rivadavia Banda Sur, El Galpón y Capital de la Provincia de Salta.

**ARTÍCULO 2°.-** Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

**ARTÍCULO 3°.-** Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



**Dr. LEONARDO FERRARIO**  
Subsecretario de Planeamiento Educativo  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta